

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA DEL
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO,
VINCULADA A LA REDACCIÓN
DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES
DE ABADES, (SEGOVIA).
2007**

(Expte.: 242/2005-12. Anexo I: punto 2. Prospección Arqueológica Intensiva
"Casco Ensanche", según el Acuerdo tomado en la C.T.P.C. de Segovia
celebrada el día 28 /11/2006)

CONTIENE:

FICHA TÉCNICA

I. INTRODUCCIÓN

1.1. LOCALIZACIÓN

1.2. REFERENCIA LEGAL

II. METODOLOGÍA

2.1. FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS

2.1. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

III. ANÁLISIS Y VALORACIÓN

3.1. RESULTADO DE LAS FUENTES CONSULTADAS

3.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

IV. CONCLUSIONES

V. BIBLIOGRAFÍA

VI. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

VII. DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

FICHA TÉCNICA

PROYECTO: REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS
MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

EQUIPO REDACTOR: JOSÉ FERNANDO CASADO GÓMEZ
MARIO DE SOUSA SANCHO

LOCALIZACIÓN: *Término Municipal: Abades*

PROMOTOR: Ayuntamiento de Abades
Santo Cristo, 1
40141- ABADES, (SEGOVIA).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: Prospección Arqueológica Intensiva del Suelo Urbano No Consolidado vinculada a la Redacción de las Normas Urbanísticas Municipales de Abades, (Segovia).

Expte.: 242/2005-12. Anexo I: punto 2. Prospección arqueológica intensiva "Casco Ensanche", según el Acuerdo tomado en la C.T.P.C. de Segovia celebrada el día 28 /11/2006.

DIRECCIÓN ARQUEOLÓGICA: Isabel Marqués Martín
Estudio de Arqueología y Patrimonio
C/ del Carmen, 5
40001 SEGOVIA
Telf. 921461653 / 696649706

EQUIPO DE CAMPO: Isabel Marqués Martín
Luis Miguel Yuste Burgos

Periodo de ejecución: 12 al 17 de julio de 2007

EXPTE. : OT-221/2006-11

I. INTRODUCCIÓN

El municipio de Abades (Segovia), se sitúa a 17 kilómetros de Segovia capital, en dirección Sur-Oeste. Tiene una población de 867 habitantes y una altitud comprendida entre los 970 m. del punto más bajo a los 1.016 m. a los que se encuentra el Vértice Geodésico de “Castro Pico”.

Las vías de comunicación más importantes que atraviesan su término son SG-313, que conecta el pueblo con la N-110, por el S. y la CL-605 por el N.

A su vez, el municipio se comunica por la carreta SGV-3131 con Marugán, Lastras del Pozo (por el SW.) y con Valverde del Majano (por el NE).

1.1.- LOCALIZACIÓN

El presente informe de intervención se refiere a las actuaciones arqueológicas que se han realizado en parte de la superficie afectada por el Suelo Urbano No consolidado contemplado en las Normas Urbanísticas Municipales de Abades, consistente en una prospección intensiva en los siguientes sectores (Ver plano):

- **U.A. 1A “Camino de Martín Miguel” y U.A. 1B “Vereda de Juan Pérez”**. Estos sectores ocupan un área de 25.387 m², abarcando de manera parcial las parcelas 44 del polígono 14 y la 9007 del polígono 16 de Abades, (Segovia).

Coord. UTM (ED-50) en un punto central del sector: X: 393194, Y: 4530676, Huso: 30.

Al lugar de estudio se accede desde Plaza Mayor, tomando hacia el NW. la C. / San Lorenzo, por la que avanzamos 150 m. para después tomar a nuestra izquierda la C. / Juan Pérez, por la que recorreremos 140 m. hasta llegar al cruce con la C. / Clavel. Giramos a la derecha por esta última calle y, avanzados escasos 80 m., quedando el sector a nuestra derecha.

- **U.A. 2 “El Pozuelo”**, que posee un extensión de 34.406 m², ocupando las parcelas 1, 2, 3, 6, 5002 y 5013 del polígono 14 y de manera parcial la 9007 del polígono 16 de Abades, (Segovia).

Coord. UTM (ED-50) en un punto central del sector: X: 393456, Y: 4530627; Huso 30.

Para acceder a las mencionadas parcelas, desde la Plaza Mayor del municipio tomamos hacia el NW. la C. / San Lorenzo, avanzados 75 m. giramos a la derecha por la C. / Pablo VI, recorriéndola hasta su final (80 m.) para tomar a la izquierda la C. / Herreros. Al final de esta calle, observamos el sector a nuestra derecha.

- **U.A. 3 “El Gay”**. Sector que posee una extensión de 12.333 m², abarcando las parcelas 79 del polígono 15 y la 9007 (parcialmente) del polígono 16 de Abades (Segovia).

Coord. UTM (ED-50) en un punto central del sector: X: 393688, Y: 4530675, Huso 30.

Al sector se accede desde la Plaza Mayor de Abades, avanzando por la C. / Santo Cristo en dirección a la carretera de Segovia. Tras avanzar 230 m. llegamos a la glorieta del cruce la carretera de Segovia con la SG-314. En este punto giramos hacia la izquierda, tomando la SG-314 en dirección a Martín Miguel. Después de avanzar 180 m. vemos el sector a la derecha de la carretera, ocupado por unas naves ganaderas sin uso actual.

- **U.A. 4 “El Barrero”**. Ocupa una extensión de 12.515 m², ocupando las parcelas 5001, 5037-5039, de manera parcial las parcelas 5040 y 90017 del polígono 16 de Abades (Segovia).

Coord. UTM (ED-50) en un punto central del sector: X: 393670, Y: 4530072, Huso 30.

Para llegar a la zona de estudio, tomaremos desde la Plaza Mayor la C. / Claudio Moreno en dirección SE. Avanzados casi 300 m tomando a mano derecha la C. / Arroyo de la isla (una calle sin pavimentar por la que iremos viendo a la izquierda unas instalaciones deportivas). Al final de esta calle nos encontraremos de frente con el sector.

1.2.- REFERENCIA LEGAL

- En virtud de la Ley 12 /2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Título III, de Patrimonio Arqueológico. Capítulo I. Normas Generales. Artículo 54.2.

Instrumentos urbanísticos.

- Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español: Título V y, en especial, Artículos 41.3 In fines, 43 y 44.

- Decreto 58/1994, de 11 de marzo, sobre prospecciones arqueológicas, utilización y publicidad de aparatos detectores de metales en actividades que afecten al Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Castilla y León.

II. METODOLOGÍA

2.1. FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS:

- 1.- Inventario Arqueológico Provincial de Segovia.
- 2.- Fotografía aérea.
- 3.- Fuentes Bibliográficas:
 - Catastro de la Ensenada (1752).
 - “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico” de Pascual Madoz” (1845-1850).
 - Sigüero Llorente (1997): “Significado de los nombres de los pueblos y despoblados de Segovia”.
- 4.- Encuestas orales a los vecinos del pueblo.
- 5.- Vías Pecuarias.

2.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Se ha llevado a cabo una *prospección superficial intensiva*. Este tipo de prospección consiste en el *examen exhaustivo y controlado* del terreno elegido. Durante la prospección se observa detalladamente la presencia de artefactos, estructuras, alteraciones del terreno, o cualquier otro indicio de interés arqueológico. En el caso que nos ocupa se aplicó una distancia de prospección de 20 m en las zonas de buena visibilidad. En las zonas con indicios, si se hubiese dado el caso, la intensidad se aumentaría acercándose realmente a la *cobertura total*, ello permite:

- Precisar la dispersión de los restos, que se traduce en la posible extensión del yacimiento o hallazgo aislado.
- Realizar el muestreo de materiales más representativo, que permite la atribución crono-cultural del yacimiento.
- Observar áreas de concentración e incluso de presencia/ausencia de determinados elementos (muebles o inmuebles).

Por último, reseñar la importancia de situar, en los casos en que proceda, los indicios o yacimientos localizados en la propia cartografía de de la finca, lo que facilita la valoración del impacto. Para poder situar de manera precisa la dispersión y concentración de los indicios o los límites del yacimiento se ha utilizado durante las labores de campo un GPS que permite tomar coordenadas UTM de dichos indicios o límites de yacimiento con un margen máximo de error de 1 a 5 m.

III. ANÁLISIS Y VALORACIÓN

3.1. RESULTADO DE LAS FUENTES CONSULTADAS:

1.- Existen siete yacimientos catalogados en el término municipal de abades, todos ellos fuera de las zonas de actuación.

2.- Se ha consultado la fotografía aérea del SIGPAC y del IDECyL, no aportando referencias sobre indicios arqueológicos en los distintos sectores.

3.- Fuentes bibliográficas consultadas:

- Catastro de la Ensenada (1752). Tan solo habla de un molino que no se localiza en ninguna de las áreas de intervención.

- “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz” (1845-1850). No aporta datos relevantes.

- “Significadote los nombres de los pueblos y despoblados de Segovia”, de Siguero Llorente (1997). Habla de tres despoblados (Los Arenales, Malbarbadis, y Pero Cojo) fuera de las zonas de actuación.

4.- Las encuestas orales a los vecinos no han aportado ningún tipo de información sobre vestigios arqueológicos o asentamientos, en las superficies afectadas.

5.- Vías Pecuarias.

No han proporcionado datos al respecto.

3.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA

DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS PROSPECTADAS

Sector U.A. 1 (1A “Camino de Martín Miguel” y 1B “Vereda de Juan Pérez”)

VISIBILIDAD: la parcela presenta una visibilidad muy mala en toda su extensión al tratarse de eriales y prados con vegetación muy alta. Además existían dos parcelas cercadas, de similares características el resto del sector, a las que no se ha tenido acceso.

TERRENO: arenas.

TOPOGRAFÍA: páramo mesetario.

USOS DEL SUELO: entorno urbano. Eriales y prados.

HALLAZGOS: el sector no ofrecía las condiciones mínimas de visibilidad para llevar a cabo la prospección.

COMENTARIOS: las fuentes documentales y orales, ni la toponímica del lugar, ni la fotografía aérea ofrecen datos de posibles indicios arqueológicos en este entorno urbano.
MEDIDAS CORRECTORAS: dada la mala visibilidad del terreno se propone un control arqueológico del movimiento de tierra de las parcelas afectadas cuando proceda.

Sector UA 2 “El Pozuelo”

VISIBILIDAD: muy buena en un 11% (terreno arado), buena en un 18% (parcela de cereal cosechada), 11 % de terreno no prospectado (parcela cercada) y muy mala en el resto (60 % de prados con vegetación muy alta y una parcela sin el cereal cosechado).

TERRENO: arenas.

TOPOGRAFÍA: páramo mesetario.

USOS DEL SUELO: entorno urbano. Prados, zonas de erial y agrícola (cereal).

HALLAZGOS: en las parcelas con visibilidad no se han hallado indicios arqueológicos.

COMENTARIOS: la superficie prospectada supone un 29 % del sector, donde no se han hallado elementos de carácter arqueológico. Por otro lado, ni las fuentes documentales y orales, ni la toponímica del lugar (“Pozuelo” simplemente hace referencia a la existencia de un pequeño pozo), ni la fotografía aérea, ofrecen datos de posibles asentamientos en este entorno urbano.

MEDIDAS CORRECTORAS: dada la mala visibilidad del terreno en un 71 % del sector se propone un control arqueológico del movimiento de tierra cuando proceda.

Sector UA 3 “El Gay”

VISIBILIDAD: nula en todo el sector. Se encuentra completamente cercado y ocupado por naves ganaderas.

TERRENO: arenas.

TOPOGRAFÍA: páramo mesetario. El arroyo de la Isla atraviesa el sector en su esquina SE.

USOS DEL SUELO: entorno urbano. Ganadero.

COMENTARIOS: las fuentes documentales y orales, ni la toponímica del lugar, ni la fotografía aérea ofrecen datos de posibles asentamientos en este entorno urbano.

MEDIDAS CORRECTORAS: dada la mala visibilidad del terreno se propone un control arqueológico del movimiento de tierra cuando proceda.

Sector U. A. 4 “El Barrero”

VISIBILIDAD: muy mala en todo el sector al tratarse de una zona algo pantanosa con existencia de vegetación muy alta. Por otro lado, existen dos parcelas cercadas con el terreno en erial y con naves de uso ganadero.

TERRENO: arenas y arcillas.

TOPOGRAFÍA: páramo mesetario. El arroyo de la Isla atraviesa el sector por el E.

USOS DEL SUELO: entorno urbano. Zonas de erial (algunas usadas como lugar de acopio de materiales de obra), prados y naves ganaderas.

COMENTARIOS: ni las fuentes documentales y orales, ni la fotografía aérea, ofrecen datos de posibles asentamientos en este entorno urbano. La toponímica del lugar (“El Barrero”) nos podría hablar de la existencia de un alfarero o de un lugar de extracción de barro. Esta última es la más probable dado el carácter pantanoso en la zona del arroyo de la Isla. Además, las fuentes orales consultadas hacen referencia a la existencia en el lugar de lo que en el pueblo llaman el “*pachuche: lodo habitual en los juegos infantiles en los que se mezclaba agua y tierra arcillosa*”.

MEDIDAS CORRECTORAS: dada la mala visibilidad del terreno se propone un control arqueológico del movimiento de tierra cuando proceda.

IV. CONCLUSIONES

PROPUESTA DE ACTUACIÓN: SÍNTESIS

A la vista de los resultados expuestos, a modo de conclusión, se proponen las siguientes actuaciones:

Áreas prospectadas	Visibilidad	Tipo Hallazgo	Medidas correctoras	Extensión del Área
Sector U.A. 1 (A "Camino de Martín Miguel" y B "Vereda de Juan Pérez")	Muy mala (100%)	No ofrece las condiciones mínimas de visibilidad para llevar a cabo la prospección	Control del movimiento de tierra	25.387 m ²
Sector UA 2 "El Pozuelo"	Muy Buena (11%) Buena (18%) Muy mala (60%) No prospectado (11%)	Sin hallazgos en el área prospectada (29%)	Control del movimiento de tierra	34.406 m ²
Sector UA 3 "El Gay"	No prospectado	Sector al que no se ha tenido acceso	Control del movimiento de tierra	12.333 m ²
Sector U. A. 4 "El Barrero"	Muy mala o con acceso cerrado	No ofrece las condiciones mínimas de visibilidad para llevar a cabo la prospección	Control del movimiento de tierra	12.512 m ²

Por último, matizaremos que en la actualidad, las nuevas necesidades urbanísticas y de expansión en este campo, ponen de manifiesto la necesidad de estos estudios sistemáticos, que contribuyen a establecer unas medidas preventivas y de protección ante posibles restos de interés arqueológico, contribuyendo a ampliar y esclarecer el mapa arqueológico de la Comunidad.

Segovia, 26 de julio de 2007



Fdo.: Isabel Marqués Martín
Arqueóloga

V. BIBLIOGRAFÍA

- **BLANCO GARCÍA, J. F.** (2003): Cerámica Histórica en la Provincia de Segovia.

- **MADOZ, P.** (1850, reed. 1984): Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Pg. 27.

- **MOLINERO, A.** (1954): De la Segovia Arqueológica.

- **SIGUERO LLORENTE, P. L.** (1997): Significado de los nombres de los pueblos y despoblados de Segovia. Pg. 167-169.

- **CATASTRO DE LA ENSENADA** (1752): Provincia de Segovia. Nº 1, Abades.

- Fotografía aérea: Ortofotos SIGPAC y IDECyL. Escala: 1:10.000.
- Inventario Arqueológico de la Provincial de Segovia.

LEY 12/2002 DE 11 DE JULIO, DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN.

VI. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

SECTOR U.A. 1



1.- Panorámica del Sector hacia el S.



2.- Vista general hacia el N.



3.- Se trata de un sector en el entorno urbano sin visibilidad del terreno.



4.- Parcelas con acceso cerrado.



5.- Detalle de los prados en el que se aprecia su falta de visibilidad.



6.- Los eriales tampoco ofrecía visibilidad.

Sector UA 2



7.- Aspecto de la parcela arada.



8.- Detalle de la visibilidad que ofrecía.



9.- Aspecto de la parcela con el cereal cosechado



10.- Detalle de la buena visibilidad en esta parcela.



11.- Existía una parcela sin el cereal cosechado.



12.- Panorámica del sector hacia el SE. en la que se aprecian los prados sin visibilidad.

Sector UA 3



13.- Panorámica del sector hacia el E.



14.- Se aprecia claramente como el sector esta ocupado por naves ganaderas.

Sector UA 4



16.- Panorámica del sector hacia el N.



17.- Aspecto de los prados.



18.- Detalle de las parcelas cercadas.



19.- Panorámica hacia el W.

VII. DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

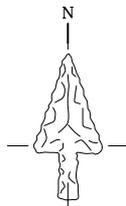
ÍNDICE DE PLANOS

<i>Nº</i>	<i>Denominación</i>	<i>Escala</i>	<i>Formato</i>
L	LOCALIZACIÓN T. M. ABADES	1/750.000	A3
1	ZONAS DE AMPLIACIÓN URBANA	1/25.000	A3
2	UBICACIÓN YACIMIENTOS	1/25.000	A3
3	VISIBILIDADES	1/15.000	A4
3.1	VISIBILIDADES. SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	1/5.000	A4
4	VÍAS PECUARIAS	1/25.000	A3

PROVINCIA DE SEGOVIA



CASTILLA Y LEÓN



PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA VINCULADA A LA REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

PLANO: LOCALIZACIÓN T. M. ABADES

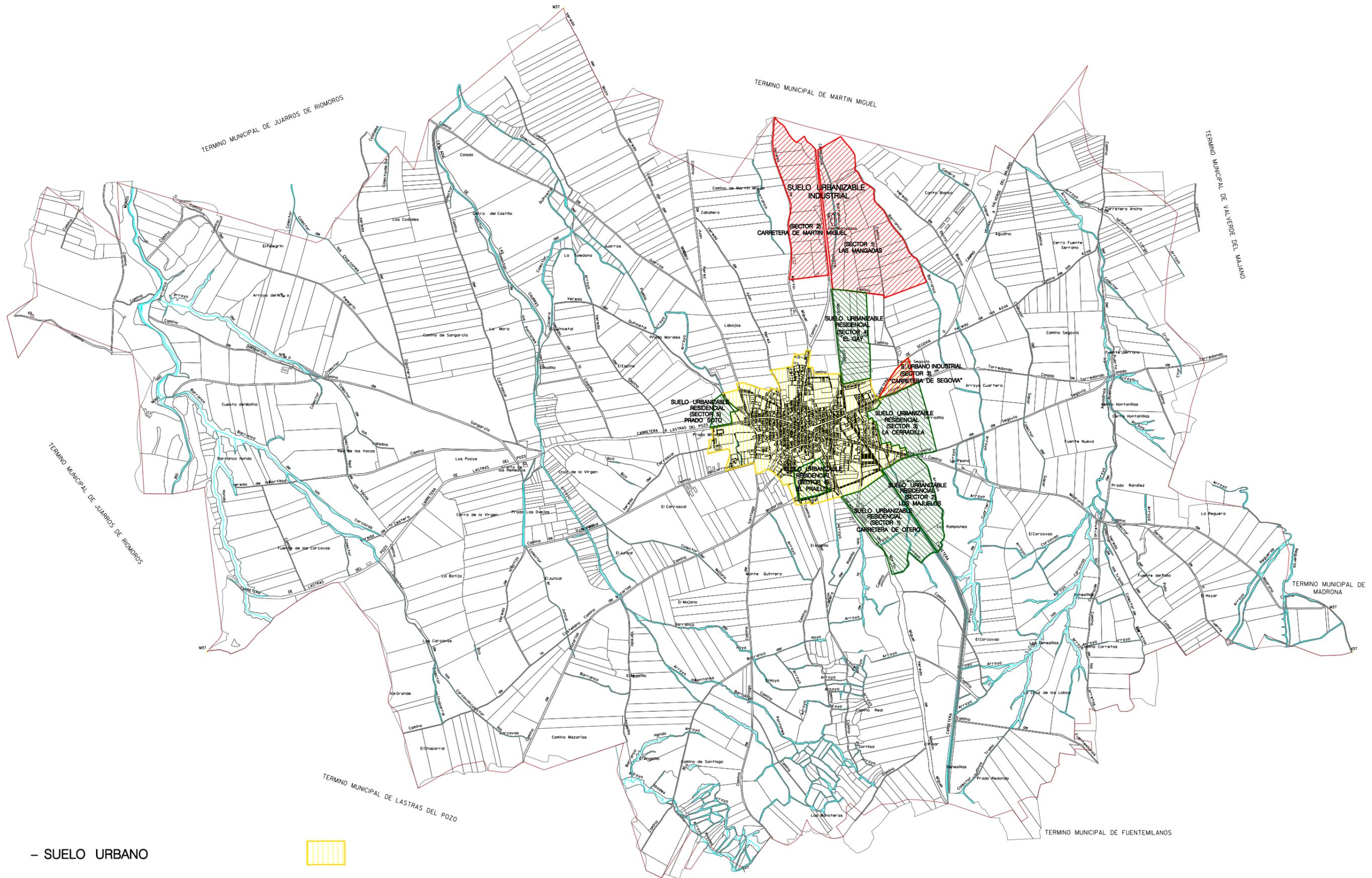
Nº: L

ESCALA: 1 / 750.000

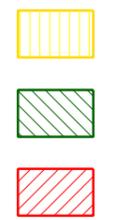
Año: 2006

ARQUEÓLOGA:

Isabel Marqués Martín



- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL
- SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL

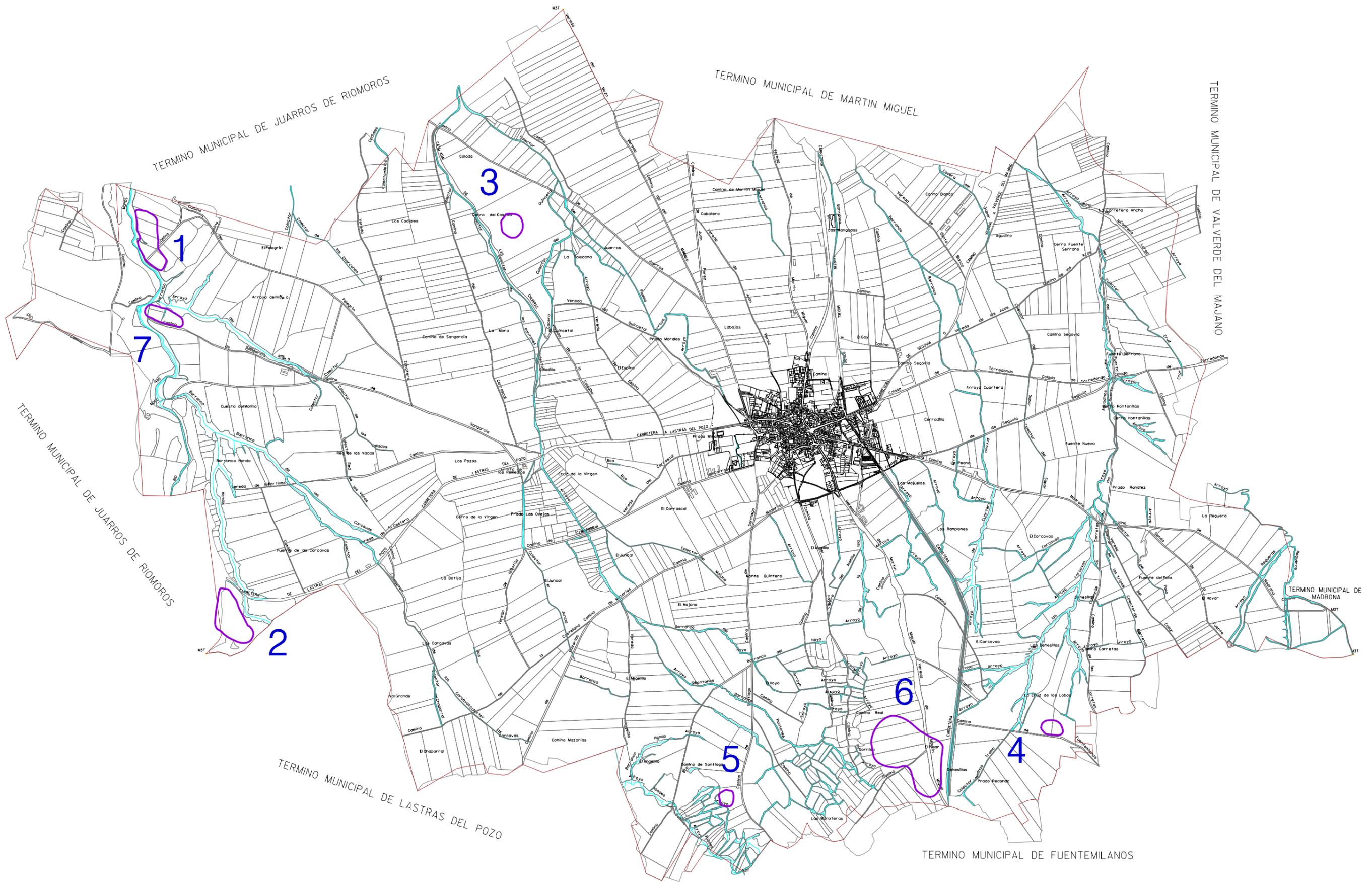


PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA VINCULADA A LA REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

PLANO: ZONAS DE AMPLIACIÓN URBANA
 N°: 1 ESCALA: 1/25.000 Año: 2006

ARQUEÓLOGA:

 Isabel Marqués Martín



PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA VINCULADA A LA REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

ARQUEÓLOGA:

PLANO: UBICACIÓN YACIMIENTOS

Nº: 2

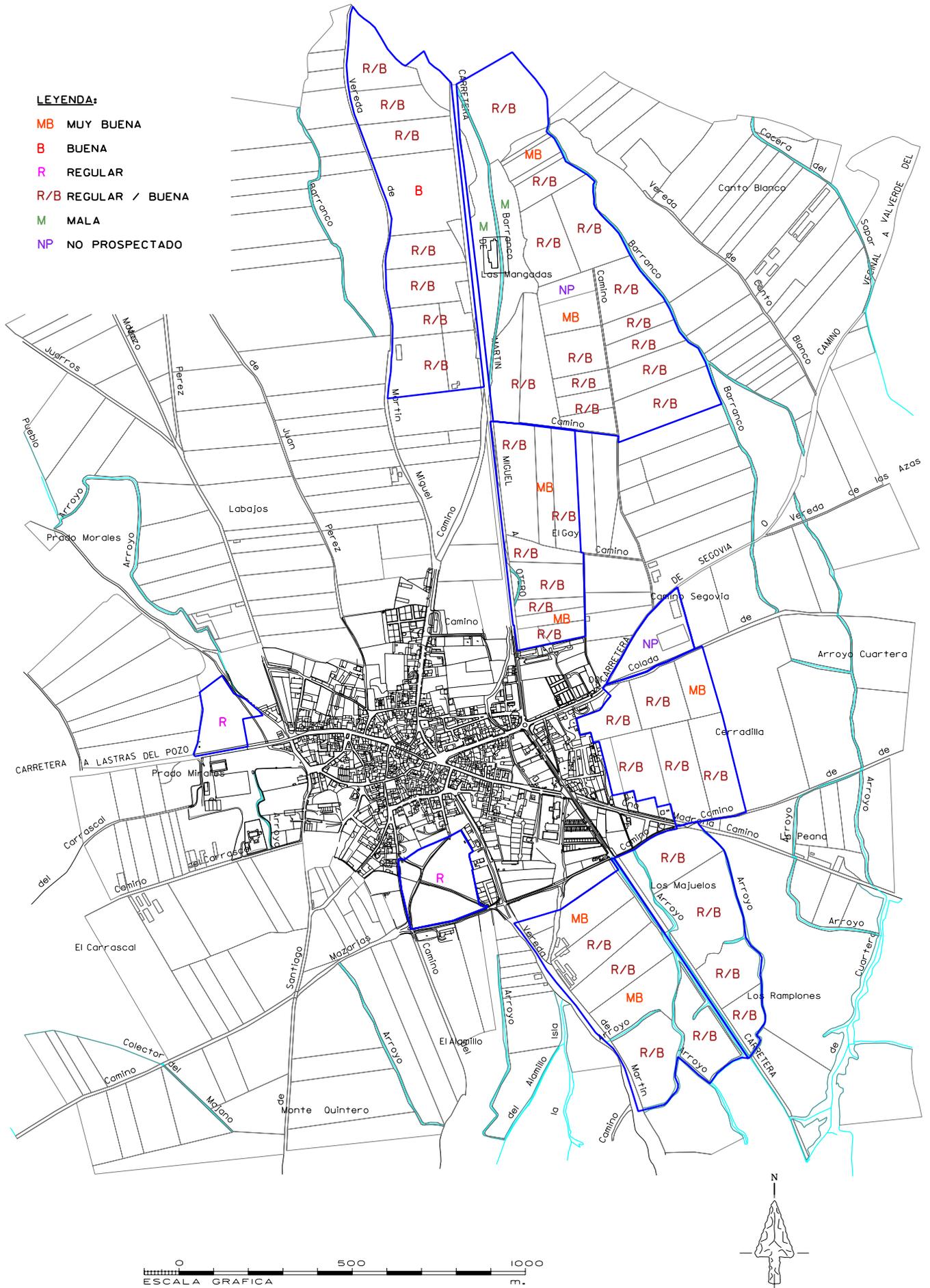
ESCALA: 1/25.000

Año: 2006

Isabel Marqués Martín

LEYENDA:

- MB** MUY BUENA
- B** BUENA
- R** REGULAR
- R/B** REGULAR / BUENA
- M** MALA
- NP** NO PROSPECTADO



PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA VINCULADA A LA REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

ARQUEÓLOGA:

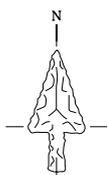
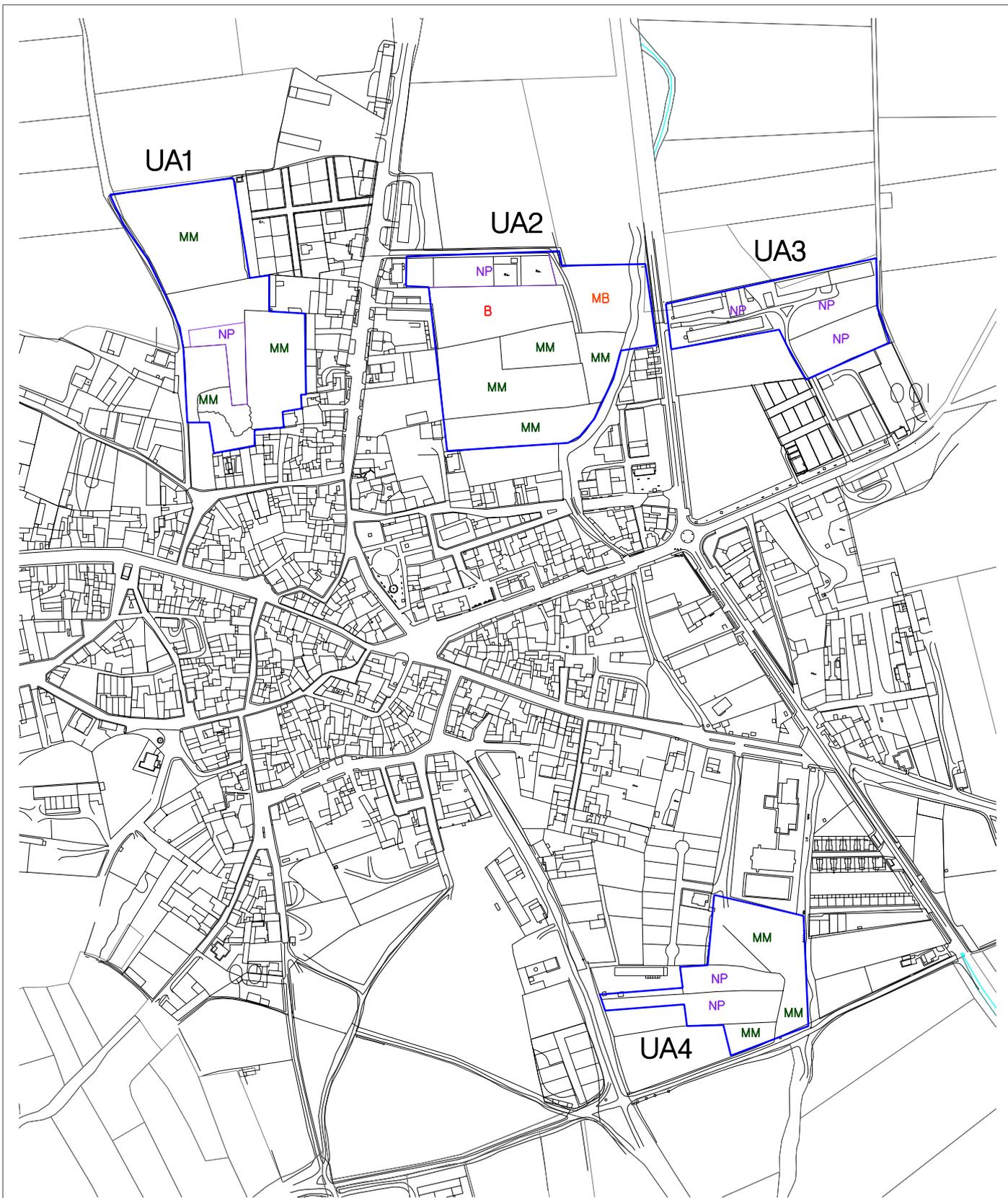
PLANO: VISIBILIDADES

Nº: 3

ESCALA: 1/15.000

Año: 2006

Isabel Marqués Martín



LEYENDA:

- MB** MUY BUENA
- B** BUENA
- M** MALA
- MM** MUY MALA
- NP** NO PROSPECTADO

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA VINCULADA A LA REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

ARQUEÓLOGA:

Isabel Marqués Martín

PLANO: VISIBILIDADES. SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

Nº: 3.1

ESCALA: 1/5.000

Año: 2007



- 1 VEREDA DE MARTIN MIGUEL —
- 2 COLADA DE JUARROS —
- 3 COLADA DE TORREDONDO —

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA VINCULADA A LA REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ABADES, (SEGOVIA).

PLANO: VÍAS PECUARIAS

Nº: 4

ESCALA: 1/25.000

Año: 2006

ARQUEÓLOGA:

Isabel Marqués Martín

Isabel Marqués Martín